ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 18/11/2026 al 02/12/2026.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR, DEPORTES, URBANISMO Y VIVIENDA, DESARROLLO TECNOLÓGICO, TRANSPARENCIA, TRANSPORTES, MOVILIDAD, SALUD, CONSUMO, A CELEBRAR EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2026.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por los artículos 80, 81.1.b) y 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, y por los artículos 31.2, 87 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal de este Ilmo. Ayuntamiento, le ruego concurra, presencial o telemáticamente, al **Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 20 de noviembre de 2026 a las 9:00 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Bienestar, Deportes, Urbanismo y Vivienda, Desarrollo Tecnológico, Transparencia, Transportes, Movilidad, Salud y Consumo, en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª, **RESUELVO:**

Fijar el orden del día de la citada sesión que comprenderá los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2026.
2. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Bienestar Social para la aprobación del nuevo Reglamento regulador del servicio de ayuda a domicilio para personas no dependientes del Ayuntamiento de Aranjuez y la consiguiente adaptación de la Ordenanza fiscal reguladora del precio público por la prestación de dicho servicio.
3. Proposición que presenta el Grupo PP por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.
4. Proposición que presentan los Grupos PSOE, Coalición por Aranjuez y Más Madrid Aranjuez relativa al Día Internacional de la Violencia contra la Mujer.
5. Proposición que presenta el Grupo Vox por el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
6. Turno de urgencia.
7. Ruegos y preguntas.

Firmado electrónicamente por D. Miguel Gómez Herrero, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2279670 F993Q-XG38W-GUB24
95A9AB78BE5075E13FAD3D3B2057371795C8FD35D5789675E3A89C6656D3F04AD325F232316D34C568B2FC4698E6EB3016608ACD8242C874AD3E4D17FAE4FED755) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento esta FIRMADO.
Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/